



Ciudad Gral. Liber Seregni, 05 de Febrero de 2025

Resolución N°24/2025

Acta N°02/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

La necesidad de comprar combustible para maquinarias (bordeadoras, uso de cuadrilla y maquinaria de obra) y vehículos pertenecientes al Municipio, así como también para la participación de funcionarios en cursos vinculados a la tarea que realizan.

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio necesita la compra de combustible para realizar diferentes obras.
2. Que es necesario realizar la compra de combustible para maquinarias (bordeadoras, cuadrilla y maquinaria de obra) y vehículo (camioneta) perteneciente al Municipio al Proveedor ALQUIMIA LTDA (estación ANCAP), RUT:214652750012 por un monto de hasta \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) desde el 01/01/2025 hasta 31/12/2025.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1. Autorizar la compra de combustible para maquinarias (bordeadoras, cuadrilla y maquinaria de obra) y vehículo (camioneta) perteneciente al Municipio al Proveedor ALQUIMIA LTDA (estación ANCAP), RUT:214652750012 por un monto de hasta \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) desde el 01/01/2025 hasta 31/12/2025.
2. Incorpórese al registro de resoluciones del Municipio y comuníquese. -

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Miriam Canacho
MIRIAM CANACHO

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Javier Mendez
Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni